

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA AXIMON ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL
30 DE MARZO DEL 2015**

En Quito, hoy 30 de marzo del 2015, a las 11:00 AM, el local de la Compañía ubicado en la calle Finlandia 376 y Suecia, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, encontrándose reunido la totalidad del capital social de la compañía AXIMON ECUADOR CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y resolución del destino de los resultados del ejercicio económico del 2014.
4. Elaboración del acta

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: Jácome de Guzmán Juan Pablo, propietario de 44.946 participaciones y el señor Rodríguez Juan Manuel propietario de 454 participaciones.

Desarrollo del Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.

La señora Gerente da a conocer a la Junta General de Socios los estados Financieros correspondientes a 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, explica en forma pormenorizada cuenta por cuenta.

Una vez concluidas las explicaciones, se somete a consideración de la Junta General Universal de Socios, los Balances y Estados de Resultados del año 2014. El Socio Juan Pablo Jácome de Guzmán, quien representa la mayoría de las participaciones motiona la aprobación de los mismos.

RESOLUCION: Por unanimidad se aprueba los estados financieros correspondientes al 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

Se procede a leer el Informe de la Ing. Adriana Sánchez Ordoñez, Gerente General de la Compañía quien comunica a los Señores Socios de la Compañía, los resultados obtenidos durante su gestión.

Una vez entregado el informe de gerencia, se pone a consideración de la Junta. El señor Juan Pablo Jácome de Guzmán, socio mayoritario dice estar de acuerdo por lo tanto mociona para que sea aprobado.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad se aprueba el informe presentado por gerencia.

3. Conocimiento y resolución del destino de los resultados del ejercicio económico del 2014.

De igual manera se pone a conocimiento de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, los resultados de ejercicio económico del 2014.

Resultados que son aprobados por todos los socios.

En los resultados del ejercicio económico se determina que existió una pérdida neta del ejercicio por un valor de USD 3.659,37.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

4. Elaboración del acta

Una vez leída el acta de la Junta General Universal ordinaria, se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 12 y 30 p.m.



Juan Pablo Jácome de Guzmán
SOCIO MAYORITARIO
Presidente



Adriele Sánchez Pródñez
GERENTE- SECRETARIA



José Manuel Rodríguez
SOCIO